Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMÁN DE LOS MONTES

Por el presente se hace saber a todo tercero interesado que ha sido interpuesto Recurso Contencioso Administrativo en Procedimiento Ordinario 10/2023 por Compañía Agropecuaria El Tablazo SLU. contra el Acuerdo del Pleno de la Corporación de 28/10/2022, por el que se desestima el Recurso de Reposición interpuesto contra el Acuerdo de Pleno de 11/07/2022, por el que se acuerda la de apertura de Caminos Públicos en expediente 317/2022.

Por Resolución Alcaldía 2023-0064 de fecha 07.02.2023 se ha resuelto:

PRIMERO. Que, por Secretaría, se proceda a la remisión de copia del expediente administrativo n.º 317/2022 al Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de Toledo.

SEGUNDO. Que, por Secretaría, se notifique la presente Resolución a los interesados en el expediente, emplazándolos para que puedan comparecer y personarse en los autos, en el plazo de nueve días. De no existir otros interesados que los propios demandantes se remitirá un anuncio al Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. Solicitar al Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de Toledo que tenga al Ayuntamiento de San Román de los Montes por personado en el citado procedimiento.

CUARTO. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 38 de la LJCA, se comunica a este órgano judicial que se tiene conocimiento de la existencia de otros recursos contencioso-administrativos en los que puedan concurrir los supuestos de acumulación que previene el Capítulo III de la Ley Procesal:

- Procedimiento Ordinario 8/2023 Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Toledo.
- Procedimiento Ordinario 10/2023 Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Toledo.
- Procedimiento Ordinario 8/2023 Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Toledo.

QUINTO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión que se celebre.

Lo que se hace público a los efectos de emplazamiento a todos los posibles terceros interesados, haciéndoles saber que pueden comparecer y personarse en el procedimiento judicial enumerado en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

En San Román de los Montes, a 7 de febrero de 2023.-El Alcalde-Presidente, Francisco Sánchez Pérez.

Nº. I.-1246

Código de verificación: **2023.00001246**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**